

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA																																															
1. NOMBRE DEL TRÁMITE		PLACAS SEÑALÉTICAS RESTRICTIVAS E INFORMATIVAS (SERVICIO PÚBLICOS)																																													
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)		Artículo 115 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 177 de la Ley Organica del Municipio Libre del Estado de Guerrero																																													
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)		Artículo 199 al 303 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal con fecha 30 de Junio del año 2020. Reglamento de Servicios Públicos																																													
2. TIPO DE ORDENAMIENTO		Aviso			Circular			Decreto			Manual			Reglas																																	
		Código			Convenio			Ley		1a	Reglamento		1b	Resolución																																	
		Otro		1b																																											
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE										3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO																																					
1.- En la Dirección de Servicios Públicos a través del Departamento de Participación Ciudadana se presenta el escrito, solicitando la placa de señalización restrictiva o prohibitiva, relacionada con algún servicio público, como horarios de recolección de basura, de prohibición de tirar basura, etc. 2.- Se registra la solicitud y se programa su elaboración. 3.- Cuando está lista el Departamento de Participación Ciudadana de la referida Dirección, se comunica con el interesado para que vaya a recogerla.										Beneficio																																					
										5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE																																					
										Cuando se requiera de señalización informativa relacionada con algún servicio público, o restrictiva, a fin de inhibir conductas infractoras al Bando de Policía y Gobierno y legislación y reglamentación aplicable.																																					
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE					7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE																																										
<table><tr><td>Escrito libre</td><td>X</td></tr><tr><td>Medios Electrónicos</td><td></td></tr><tr><td>Formato</td><td></td></tr><tr><td>Verbal</td><td></td></tr><tr><td>Otro</td><td></td></tr></table>					Escrito libre	X	Medios Electrónicos		Formato		Verbal		Otro		1. Nombre del solicitante y datos de localización. 2. Proporcionar un teléfono de contacto 3. Lugar en donde se va a colocar																																
Escrito libre	X																																														
Medios Electrónicos																																															
Formato																																															
Verbal																																															
Otro																																															
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE										9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA																																					
<table><tr><th></th><th></th><th>Original</th><th>Copia</th></tr><tr><td>1</td><td>CREDENCIAL DE ELECTOR</td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>6</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>												Original	Copia	1	CREDENCIAL DE ELECTOR		X	2				3				4				5				6								En Breve Término					
		Original	Copia																																												
1	CREDENCIAL DE ELECTOR		X																																												
2																																															
3																																															
4																																															
5																																															
6																																															
11. MONTO DE LOS DERECHOS										10. FICTA																																					
Sin costo										No aplica																																					
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)										10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA																																					
No aplica										NO APLICA																																					
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE										12. VIGENCIA																																					
Que exista el presupuesto para elaborar la placa señalética										No aplica																																					
14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE										16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA																																					
Dirección de Servicios Públicos										17																																					
15. HORARIO DE ATENCIÓN		De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas								16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA																																					
TELÉFONO 1		(755) 5542082																																													
TELÉFONO 2		(755) 1086468																																													
FAX																																															
CORREO ELECTRÓNICO		serviciospublicos@zihuatanejodeazueta.gob.mx																																													
DIRECCIÓN		Calle Aguacate número 13, colonia Centro, C.P. 40890, Zihuatanejo, Guerrero.																																													
17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE					18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO																																					
5 DIAS HABILES					5 DIAS HABILES					NO APLICA																																					
19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN					22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO																																										
NO APLICA					NO APLICA																																										
21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA					23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.																																										
NO APLICA					NINGUNA																																										